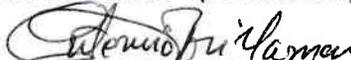


"ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A. TACOMET, CELEBRADA EL 2 DE ABRIL 2014"

En Guayaquil, a los Dos días del mes de Abril del 2014, a las 09H30, en el local social de la compañía ubicada en la Lotización La Aurora Manz 5 ,Solar 5 , se reunió la Junta General de Accionistas de TELLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A. TACOMET, con la presencia de las siguientes personas: Ingeniero Artemio Torres Villamar , propietario de 480 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, pagadas en un 50% que representan el 60% del capital de la compañía, la Señora Norma Gómez Vélez , , propietaria de 320 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, pagadas en un 50% que representan el 40%; y, se encuentra presente el Señor Harry Byron Torres Gómez , **Presidente de la Compañía** que actúa en calidad de secretario. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital suscrito que es de ochocientos dólares y pagado en un 50% que es de cuatrocientos dólares de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una . Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.013. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la Compañía y el Informe del administrador de la Compañía. **TERCERO.-** Designar al Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2.014. Preside la sesión el Ing. ARTEMIO TORRES VILLAMAR, titular de la compañía, y actúa como Secretario el señor Harry Byron Torres Gómez , El secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quién recuerda a la Sala que el Balance General de la Compañía, y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario, correspondientes al Ejercicio económico del año 2.013, se ha encontrado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de los antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados. Con ese antecedente, la Sala entra a conocer y resolver sobre Los informes del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2.013. El Secretario procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, Sra. María José Malaguera , correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013; y finalizada la misma, solicita a la Sala que se pronuncie sobre el mismo. Luego de la deliberación correspondiente, los asistentes, por unanimidad, resuelven aprobar el Informe presentado por el Comisario, instruyendo al Secretario a fin de que una copia de los mismos y se incorpore al expediente que de esta Junta se elabore.- Se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cuál el Secretario procede a dar lectura al Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2.013, así como el Informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2.013, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas de la compañía resuelven aprobar el Balance, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2.013, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Luego se procede a tratar la designación del comisario de la compañía. Los Accionistas, por unanimidad, resuelven elegir para el cargo de Comisario de la compañía a la Sra. María José Malaguera Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H30, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cuál la firman.- Firmas:

Artemio Torres Villamar (accionista).- Norma Gómez Vélez (Accionista).- Harry Byron Torres Gómez (Presidente y Secretario).-


Artemio Torres Villamar
GERENTE GENERAL


Harry Torres Gómez
PRESIDENTE


Norma Gómez Vélez
ACCIONISTA